

ANEXO OCCUCI-2018-10179

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE	TIEMPO DE ENTREGA
1	PIEZA	1	FOSFATO DE AMONIO A C.S. ANHIDRO EN FORMA DE CRISTALES 500GR, CAT 26890, MARCA GOLDEN BELL	\$ 30.00	\$ 30.00	8-12 DIAS
2	PIEZA	1	FOSFATO DE POTASIO A.C.S. MONOBASICO, ANHIDRO EN FORMA DE CRISTALES 500GR, CAT 26488, MARCA GOLDEN BELL	\$ 460.00	\$ 460.00	8-12 DIAS
3	PIEZA	1	SULFATO DE POTASIO A.C.S. ANHIDRO EN FORMA DE GRANULOS 250GR, CAT 27240, MARCA GOLDEN BELL	\$ 180.00	\$ 180.00	8-12 DIAS
4	PIEZA	1	NITRATO DE CALCIO A.C.S. TETRAHIDRATO EN FORMA GRANULAR 500GR, CAT 26895, MARCA GOLDEN BELL	\$ 730.00	\$ 730.00	8-12 DIAS
5	PIEZA	1	SULFATO DE AMONIO A.C.S. ANHIDRO EN FORMA GRANULAR 500GR, CAT. 27260, GOLDEN BELI	\$ 330.00	\$ 330.00	8-12 DIAS
6	PIEZA	1	SULFATO DE MAGNESIO A.C.S. HEPTAHIDRATO EN FORMA DE CRISTALES 100GR, CAT 27390, MARCA GOLDEN BELL	\$ 120.00	\$ 120.00	8-12 DIAS
7	PIEZA	1	SULFATO DE SODIO A.C.S. ANHIDRO EN FORMA DE GRANO FINO 250GR CAT. 27250, GOLDEN BELL	\$ 130.00	\$ 130.00	8-12 DIAS
8	PIEZA	1	SULFATO MANGANOSO A.C.S. MONOHIDRATADO EN FORMA DE CRISTALES CAT.27285, GOLDEN BELL	\$ 110.00	\$ 110.00	8-12 DIAS
9	PIEZA	2	CLORURO DE COBALTO A.C.S. HEXAHIDRATADO, EN FORMA DE CRISTALES 25GR, CAT. 26232, MARCA GOLDEN BELL	\$ 320.00	\$ 640.00	8-12 DIAS
10	PIEZA	1	SULFATO DE ZINC U.S.P., A.C.S. HEPTAHIDRATO EN FORMA DE CRISTALES 100GR. CAT 27400, MARCA GOLDEN BELL	\$ 80.00	\$ 80.00	8-12 DIAS
11	PIEZA	1	SULFATO CÚPRICO A.C.S. PENTAHIDRATO EN FORMA DE CRISTAL FINO 100GR. CAT 27370, MARCA GOLDEN BELL	\$ 180.00	\$ 180.00	8-12 DIAS
12	PIEZA	1	INDOLE-3-BUTYRIC ACID PLANT CELL CULTURE TESTED, BIOREAGENT, CAT. 15386-1G MARCA SIGMA ALDRICH	\$ 526.00	\$ 526.00	15-26 DIAS
13	PIEZA	1	PHYTAGEL P8169-1KG, MARCA SIGMA ALDRICH	\$ 7,730.00	\$ 7,730.00	15-26 DIAS
					SUBTOTAL	\$ 11,246.00
					IVA	\$ 1,799.36
					TOTAL	\$ 13,045.36

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) diez palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.